



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Historia Económica

1. Denominación de la asignatura:

HISTORIA ECONÓMICA

Titulación

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Código

6680

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Historia Económica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Germán Gamero Igea (ggamero@ubu.es y despacho 2065)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Germán Gamero Igea (ggamero@ubu.es y despacho 2065)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso; 4º semestre. Horario de mañana

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Generales

CG1 Capacidad de análisis y de síntesis.

CG3 Conocimientos generales básicos.

CG5 Comunicación oral en lengua nativa.

CG6 Comunicación escrita en lengua nativa.

CG11 Toma de decisiones.

CG19* Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

CG29* Comprensión de culturas y costumbres de otros países*

CG30 Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Específicas

CD1* Entender los detalles de las funciones empresariales, de las organizaciones, de las

regiones geográficas y de los sectores productivos y tener la capacidad de relacionarlos con un entendimiento básico de las teorías.

CD2 Entender las nuevas tecnologías y su impacto en los mercados

CD3 Entender los principios de la producción y relacionarlos con los conocimientos de la empresa y de la gestión.

*Competencia de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R1 Identificar los diferentes sistemas económicos, entender su desarrollo histórico, la interrelación entre los sectores de la economía, las distintas pautas geográficas de evolución y los factores que las provocan.

R2 Identificar elementos prácticos, así como relacionarlos y analizarlos a partir de la teoría explicada.

R3 Ser capaz de sintetizar información relevante obtenida tanto en soporte tradicional como en las TIC.

R4 Ser capaz de analizar esa información, y de extraer conclusiones sobre diversos aspectos de la historia económica.

R5 Poder exponer y comunicar sus ideas y reflexiones, tanto de forma oral como escrita.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN: La Historia Económica, concepto, origen y método
BLOQUE II: Las economías precapitalistas Los sistemas económicos en la Antigüedad Los sistemas económicos de la Edad Media Los sistemas económicos en la Edad Moderna
BLOQUE III: El proceso de industrialización La industrialización en Gran Bretaña Capitalismo y Colonialismo
BLOQUE IV: La economía en el siglo XX La economía soviética Sistemas y políticas económicas entre las dos guerras mundiales La gran aceleración El Antropoceno y las perspectivas económicas actuales
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6680&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG3; CD1, CD2, CD3	24	30	54
Clases prácticas	CG1, CG3, CG5, CG21 y CG30; CD1, CD2, CD3	22	30	52
Lecturas y recensiones	CG1, CG6, CG30; CD1, CD3	2	0	2
Exposiciones públicas	CG1, CG3, CG5, CG21, CG30; CD1,CD2, CD3	1	6	7
Asistencia a tutorías	CG3, CG5	1	4	5
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG1,CG3, CG6, CG21, CG30; CD1, CD2, CD3	4	26	30
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua: En 1ª convocatoria será necesario superar al menos el 50% de cada una de las partes del contenido de la evaluación para aprobar la asignatura. De suspenderse el examen parcial, podrá realizarse una recuperación del mismo en el examen final.

En 2ª convocatoria, el alumno será evaluado de aquella parte o partes de la primera convocatoria en las que no hubiera obtenido al menos un 50%.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas en el aula	20 %	20 %
Examen parcial	40 %	40 %
Examen final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional se exigirá la entrega de trabajos y/o cuadernos de prácticas en las mismas condiciones que en el sistema ordinario, con el fin de garantizar la adquisición de determinadas competencias, así como la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases magistrales y explicaciones con Power Point
Textos en Pdf para comentarios en prácticas
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Idioma en que se imparte:

Español